

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****45 SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA****LICENCIAS**

Don Miguel García Barbero ha solicitado de esta Alcaldía licencia de actividad y apertura para bar, denominado bar “El Pino”, en avenida Pimpollar, número 44, El Pimpollar, Santa María de la Alameda, Madrid.

Se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina.

Santa María de la Alameda, a 6 de mayo de 2019.—La alcaldesa, María Begoña García Martín.

(02/16.965/19)

